

Santa Rosa, 21 de agosto de 2017



Señora
Blanca Lucia Grésely Franco
Ciudad.-

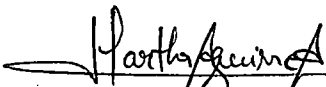
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que de acuerdo a lo resuelto en la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUIGRES CONSTRUCTORA S.A.**, celebrada el 02 de Agosto del 2017, fue reelegida **PRESIDENTE**, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, según el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social por un periodo de tres años.

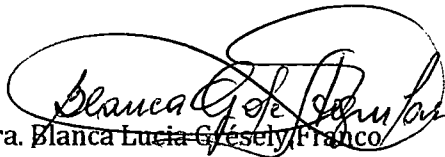
La Compañía se constituyó el 08 de agosto del 2011, mediante escritura pública otorgada por el Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, el 22 de agosto de 2011 con el No.66.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,


Ing. Martha Gabriela Aguirre Arias.
SECRETARIA AD-HOC

Yo, BLANCA LUCIA GRESELY FRANCO, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía AGUIGRES CONSTRUCTORA S.A, Santa Rosa, 21 de agosto de 2017.


Sra. Blanca Lucia Grésely Franco
C.C# 0700326473

N° TRÁMITE: 60231-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
04/09/17 2.1.6

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA AGUIGRES CONSTRUCTORA S.A.**, a favor de la Sra. **BLANCA LUCIA GRESELY FRANCO**, queda inscrito con el No. 96 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 166 con fecha de hoy.

Santa Rosa, agosto 25 del 2017



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

